

Quito, 27 de Marzo del 2019

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores

ACCIONISTAS

CATUV COMPANIA ANONIMA DE TRANSPORTES URBANOS

Presente, -

Dando cumplimiento a lo que establece la ley y nuestro estatuto vigente en su artículo 30 literal G, el presente informe tiene la finalidad de presentar a la Junta General, una memoria razonada de todas las labores realizadas en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía C.A.T.U.V. Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria del periodo 2018.

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

- En reunión sostenida con la Ing. Giovanna Cañas se analizó el contrato referente a los reajustes de la ruta Oriente Quiteño-El Recreo, en donde exponemos que no es conveniente para nuestra empresa ya que en el año 2017 se perdió \$ 8000.00 lo cual fue aceptado.
- Se adquiere las pólizas de responsabilidad civil y de fiel cumplimiento del contrato con la Empresa Pública Metropolitana, además la empresa asume el costo de póliza del bus 85 que reemplazan al bus 100 en el trole.
- La empresa mantenía un contrato con la empresa Optimovilidad de equipos tecnológicos de conteo de pasajeros, la misma que no pudo sustentar los requerimientos de la administradora del contrato y fiscalización del trolebús, perjudicándonos los meses de marzo, abril y mayo con 0.05 centavos por kilómetro pasajero que consta en una de las cláusulas del contrato; Contratándose a SGA Innovar con leasing de arriendo el mismo que nos ha permitido cobrar los 0.05 centavos.
- Se da por terminado la relación con la empresa Segurservi Cía. Ltda., que brindaba el servicio de seguridad la misma que no tenía permiso de funcionamiento, se procede a contratar a la empresa PAQUISHASEG la misma que prestó sus servicios hasta el 31 de julio del 2018, los accionistas

no estaban conforme con el trabajo, volviéndose a contratar a la empresa anterior la misma que tiene nuevo nombre SERVI SEG.

- La empresa consta con la adjudicación de frecuencia emitida por la SUPERCOM para 5 años pagando solamente el valor de transmisión de datos y arriendo de la caseta donde se encuentran los equipos.
- La unidad No. 100 el 02 de febrero del 2018 queda fuera del contrato de alimentación del Trolebús integrándose a las rutas convencionales de la empresa.
- Se procedió a dar mantenimiento a cada uno de los vehículos con la finalidad de que trabajen sin contratiempos.
- Los ocho vehículos de la empresa quedan revisados y matriculados dentro de este periodo.
- Dentro de los procesos para cambio de Vehículo se viajó a la ciudad de Ambato conjuntamente con los señores Alberto Zúñiga, Ángel Yambay, Marcelo Catota el directorio se visitó: Carrocerías Varma, Miral, Altamirano.
- En reunión mantenida con la Cámara de Transporte referente a los pagos que la empresa debía pagar \$ 6511.68, se llegó a un acuerdo de que se pagaría el valor de 1500,00 más iva y que desde el mes de enero nos facturen mensualmente.
- Se procedió a realizar adecuaciones en el área de mantenimiento como: se construyó una fosa para lavar motores, cajas, radiadores; se selló los costados de los contenedores para evitar la acumulación de los desperdicios en la parte de abajo; se realizó nueva instalación eléctrica.
- Se compra un servidor para el área de operaciones
- Se procede a realizar la verificación de cada uno de los activos de la empresa.
- La empresa empieza la facturación electrónica el 01 de julio del 2018, las facturas se están enviando al correo de cada accionista.
- La empresa durante el periodo 2018 registro cambios de accionistas como los señores:

BUS	ACCIONISTA	
	SALIDA	ENTRADA
45	TITO APONTE	FELIX SANUNGA
73	GUILLERMO YAGUANA	JORGE NAVARRETE
8	MAXIMO CARRION	ESTEBAN CARRILLO
20	ALBERTO ZUÑIGA	JORGE CADENA
13	LORGIO VILLALVA	JORGE CADENA
69	MANUEL YALAMA	JAVIER SALAS
90	LUIS ALVARADO	MAXIMO CARRION

ASPECTO FINANCIERO:

- La empresa en este periodo procedió a vender el bus 100, valor que nos permitió bajar el rubro de obligaciones con los accionistas.
- La empresa procede hacer la adquisición de dos vehículos: el primer vehículo marca Volkswagen 17260 año 2018 color azul adquirido a la casa Comercial Intra S.A. por el valor de \$ 110.776.79 y el segundo vehículo de marca Hino AK año 2016 adquirido al señor Félix Sanunga 93.500,0, por lo que la empresa realizo los tramites de préstamo bancario con prenda vehicular para cumplir con el pago de la casa comercial.
- La empresa aplico el proceso por devolución de iva el mismo que tenemos derecho las empresas de transportes cumpliendo con los requisitos del sri, valor que se dio como parte de pago a la casa comercial.
- La empresa en este periodo terminó de pagar los equipos de SGA INNOVAR reduciendo los costos y creándose un valor a favor de sus accionistas, solo se cancela por transmisión de datos.
- La empresa procede a la contratación de auditoría con la firma MAEAUDITORES

El resultado de toda la Administración y Operación de la Cia. Victoria durante su periodo 2018, se ve reflejado en cada uno de los beneficios entregados a sus accionistas, sin descuidar la calidad de servicio que se brinda a nuestros usuarios en las rutas, creando la confianza, credibilidad y seriedad en la administración que se ha desarrollado.

Los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 nos reflejan los movimientos que se han realizado durante este periodo la Utilidad del Ejercicio antes de impuestos es el resultado de las gestiones administrativas como sus ingresos menos sus costos y gastos generados en el 2018 nos dan un valor bruto por \$ 18025.92 desglosando el 15% participación empleados \$ 2703.89 y el 25% de impuesto a la renta \$ 12.909.49 quedando una utilidad neta distribuible por \$ 2.412,54

RESUMEN:

		2018	2017
Activo	por	976.166,98	827.143,37
Pasivo	por	769.037,08	600.882,27
Patrimonio	por	207.129,90	226.261,10
Ingresos	por	1.193.997,39	1.280.907,12
Egresos	por	1.191.584,85	1.279.371,10
Utilidad del Ejercicio		2.412,54	1.536,02

En este periodo incrementó su utilidad respecto al 2017 de acuerdo a los movimientos operativos y financieros que realizó la empresa en el ejercicio fiscal, como se puede apreciar en los Estados Financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Las utilidades de este ejercicio luego de sus deducciones legales en mi opinión se deben distribuir a sus accionistas según como lo indica la ley de compañías.

ASPECTO LABORAL:

- Se procedió a la carnetización de conductores y ayudantes que laboran en la Compañía.

- Se procedió a liquidar a los señores conductores de la unidad 100 Sr. Ulbio Castro y Alejandro Tigse
- Se renovó el certificado de seguridad y salud del comité paritario de los trabajadores por un año hasta el 14 de agosto del 2019 en el ministerio de trabajo.
- Capacitación a los conductores y azafatas que trabajan en los 8 buses de la empresa.

ASPECTO LEGAL

- Notificación de la Comisaría 5ta. a petición de la Politécnica Nacional que tenemos tres meses para desalojar las instalaciones donde funcionan nuestras oficinas. Se consulta al Dr. Guillermo Coloma para que nos represente en todos los trámites que conlleve para permanecer unos años más, además desde el mes de enero la Politécnica Nacional dejó de cobrar el arriendo.

Planteamiento del Dr. Coloma al Sr. Rector de la Politécnica Nacional un centro de mediación para plantear dos propuestas:

- La 1ra. Un arriendo por 5 años con el mismo valor que estamos pagando y el incremento que sea descontado de las inversiones realizadas en el terreno que se ha realizado.
- La 2da. Propuesta a plantear la compra de 5000 metros cuadrados.

ASPECTO SOCIAL:

- El día viernes 6 de abril de 2018 se realizó el festejo de aniversario de los 37 años de vida institucional de nuestra empresa, con un gasto de \$8.427.23.
- Se realizó el paseo de accionistas el mes de septiembre a la ciudad de Atacames.
- El agasajo navideño para este periodo 2018 se programó de acuerdo a la resolución de Directorio.

CONCLUSIÓN:

Dentro de este periodo se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones durante este proceso administrativo y operativo como: Servicio de Rentas Internas, Iles, Municipio de Quito, Secretaría Movilidad, Superintendencia de Compañías y Ministerio de Trabajo y Trolebús, gracias a la colaboración de cada uno de ustedes en donde hemos discutido proyectos, planteamientos de ideas con la finalidad de crecer como empresa.

RECOMENDACIÓN:

Que se siga trabajando en equipo, receptando sugerencias caminando hacia un solo objetivo, seguir siendo una verdadera empresa de transportes, con un servicio de calidad, de crecer como compañeros, aprender de los errores e ir subsanándolos, porque esto es la principal fuente de ingresos de nuestros hogares.

AGRADECIMIENTO:

Un agradecimiento eterno al equipo de trabajo que se ha conformado dentro de este periodo como son: El Sr. Carlos Vélez Presidente, a los señores Miembros del Directorio, Comisiones, Accionistas, Departamento Administrativo, Operativo y en especial al Ing. Vinicio Zapata quien fue designado por la junta general para la revisión y supervisión de los procesos contables de este periodo, sin este apoyo sería imposible ejecutar cada uno de proyectos que en diferentes reuniones se han planteado.

Atentamente,

JOSE TAIPICAÑA
GERENTE GENERAL